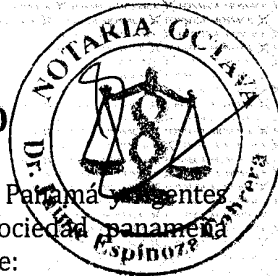


CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, **BUFETE MF & CO.**, Abogados en ejercicio en la República de Panamá y Agentes Registrados de **KINGSDALE HOLDINGS INC. (la "Sociedad")**, una sociedad panameña existente de acuerdo a las Leyes de Panamá, por este medio certificamos que:



1. La Sociedad fue incorporada por medio Escritura Pública No. 9485 del 14 de Septiembre de 2007, emitida por la Notaria Pública Octava del Circuito de Panamá y debidamente registrada a Ficha 584083, Documento 1209887 el 21 de Septiembre de 2007, en la Sección de Mercantil del Registro Público.
2. La Sociedad está vigente en la República de Panamá.
3. Los directores y dignatarios de la Sociedad son:

FRANCIS PEREZ
YVETTE ROGERS
CARMEN WONG
JAQUELINE ALEXANDER
VERNA DE NELSON

DIRECTORA Y PRESIDENTE
DIRECTORA, VICE-PRESIDENTE Y TESORERA
DIRECTORA Y SECRETARIA
DIRECTORA Y SUB-SECRETARIA
DIRECTORA Y SUB-SECRETARIA

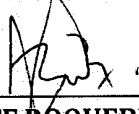
4. Que de acuerdo con la copia del certificado de acción que reposa en nuestros registros, el certificada fue emitido al siguiente accionista de la sociedad como sigue:

Certificados No.	Accionistas	Número de Acciones	Valor Nominal por cada acción
1	VOIRON RESOURCES CORP.	1	US\$100.00

5. **BUFETE MF & CO.**, es su Agente Registrado, con domicilio en el P.H. Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá.

Fechado el 21 de Enero de 2011

BUFETE MF & CO.


JOSETTE ROQUEBERT
Abogado

ro, Lic JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR Notario
Publico Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No 9-94 1u
CERTIFICO

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente
dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s)

Panamá, 24 ENE 2011

Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público, Octavo



139
8090
1431

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL



010.00

24 01 11

P.B. 0945

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Juan José Ferran Tejedor

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO 24 JAN 2011

5 EN Panamá 24 6 el día 24

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4946

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
Implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



153
8019
9516

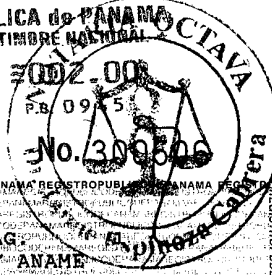
REPUBLICA DE PANAMA

* TIMBRE NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA

29 12 10

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



CERTIFICACION

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 10473

QUE LA SOCIEDAD

KINGSDALE HOLDINGS INC

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 584083 DOC. 1209887 DESDE EL

VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) FRANCIS PEREZ
- 2) CARMEN WONG
- 3) YVETTE ROGERS
- 4) JAQUELINE ALEXANDER
- 5) VERNA DE NELSON

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : FRANCIS PEREZ
VICE-PRESIDENTE : YVETTE ROGERS
TESORERO : YVETTE ROGERS
SECRETARIO : CARMEN WONG
SUB-SECRETARIO : JAQUELINE ALEXANDER
SUB-SECRETARIO : VERNA DE NELSON

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE. CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNA CON ESE OBJETO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUFETE MF & CO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ A LAS 04:10:58 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/ 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 10473

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 137148

FECHA: Lunes 20, Diciembre de 2010

// ANAME //

Elizabeth Bayard
JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día 29 DEC 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre

10 Firma

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Conforme el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que las copias que en...
fueron anteceden, guardan relación y exactitud con
el documento que me fue exhibido.

Quita a

-7 FEB. 2011

Imine Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTON CITTO
INTERINO